



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

519525

DECRETO N° 30
QUILLON, martes 23 enero 2024

OK

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):SERVICIOS DE SEGURIDAD IGVI LTDA.

RUT:76.330.403-5

LA SUMA DE \$:5.997.600

Y SON:CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN EL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. POR EL MES DE DICIEMBRE/2023. ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-573-SE22. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 6.221 DE FECHA 23/11/2022.QUE APRUEBA ADJUDICACION Y LICITACION PUBLICA. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208002	000000	Servicios de Vigilancia	5.997.600		76330403-5	F-1815
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		5.997.600	76330403-5	

TOTALES : 5.997.600 5.997.600





DIRECCION DEPTO. DE SALUD | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DEPTO. SALUD | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE. | CHEQUE N° | NOMBRE | FECHA DE PAGO | FECHA

EGRESO N° 57500026017 | JEFE DE PRESUPUESTO Y FINANZAS | V.B. TESORERO

RECIBI CONFORME